

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, 500 pesetas al mes.

Número suelto, CINCO céntimos.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSE MIRÓ Y PASCUAL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE JULIO DE 1891

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

D.^a CARMEN IBAÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Estará hoy 31 del corriente la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se digan desde el alba hasta la una en la iglesia de la Compañía.

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Granada y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sió y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa y dieren una limosna en sufragio de las almas de dichos finados.

CARTA CONFESIÓN

D. José Canalejas y Mendez, acaba de dirigir al «Heralde de Alcoy» la siguiente carta:

«Sr. D. Julio Puig Perez.—Mi querido amigo: Agradezco á usted sus nobles y espontáneas protestas contra la campaña de periódicos que, alardeando de religiosos, se inspiran en el odio y agravan de consuno al honor ajeno y á la verdad.

En todas partes me he profesado sinceramente católico, y en cien ocasiones he desmentido las supuestas relaciones mías con lógos y personajes masónicos.

Si de buena fé procedieran mis adversarios, no insistirían en sus falsos asertos; pero es visto que ningún género de respetos les contienen.

Si creen arredrarme así, están equivocados, y lo que consiguen con esas campañas, es que se conozcan sus verdaderas intenciones.

Suyo siempre affmo. amigo,
JOSÉ CANALEJAS Y MENDEZ.»

LA RIQUEZA DE ESPAÑA

En el repartimiento del corriente año, la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y reparos, figura por 269.183,442 pesetas, de la cual corresponden á los Registros fiscales ya aprobados 81.526,923 pesetas; la contribución que le está asignada asciende á 51.070,049; los tipos son en unas poblaciones el 17'50 por 100 y en otras el 21'50.

La riqueza rústica imponible representa 513.500,907 pesetas; la

pecuaria, 61.259,852, ó sea un total de imponible ó renta de pesetas 114.559,888. Su gravamen para el Tesoro es de 15'50 por 100 y 19'80, según las localidades.

De manera que, en conjunto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria declarada y que constituye, por tanto, la base sobre que gira el repartimiento, suma pesetas 993.944,192 y el cupo contributivo de esta masa de riqueza se eleva á 165.629,937 pesetas.

La provincia cuyo líquido imponible por riqueza urbana es mayor es Madrid: 36 millones de pesetas.

En pecuaria, Salamanca; 2 millones ochocientos mil pesetas.

IMPRESIONES

LOS PEÑASCOS

Galoparon bruscamente arrancando de las cumbres y lanzándose á los valles con titánico furor; y surgieron á sus choques y á sus besos rojas lumbres y crugidos pavorosos se escucharon con terror.

Desperezó de la fuerza, libertad de los titanes, las entrañas del granito se sintieron trepidar, y en sus nidos de las cumbres los rapaces gavilanes la pollada abandonaron y surgieron á volar.

Fué en la hora de misterios y tragedias pavorosas; vacilaron las montañas con profunda pulsación... Fué en la hora apocalíptica, y sintiéronse las cosas con la fuerza, que es lo bruto, y el poder, que es la razón...

Y arrancando de las cumbres en galope desbocado

por las ásperas laderas avanzaron en tropel; con la fuerza, destruyendo, y el poder abandonado al sombrío pesimismo de lo bruto y lo cruel.

En las ásperas laderas de profundos olivares han quedado los peñascos en estáticas posturas... En las ásperas laderas, los peñascos seculares contorsionan ferozmente sus graníticas figuras.

Al mirarlos, he sentido la hosquedad abrumadora de sus masas berroqueñas, resistentes y uniformes. Los he visto en su inmutable amenaza aterradora... los he visto con espanto monstruosos y deformes...

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

CUESTIÓN GRAMATICAL

Amigo Tornel: Yo no promoví esta cuestión en el periódico como V. sabe. La sometí al claro entendimiento de V. y de otros amigos igualmente ilustrados de su docta tertulia cuyas opiniones tienen para mí no escasa autoridad. Discutimos el caso amigablemente, cada cual emitió su parecer razonado y el asunto quedó concluido. Pero á V. se le ocurrió abrir público palenque para tratarlo, y yo desde estas apartadas playas, he venido siguiendo con interés la discusión, y deleitándome con los razonamientos y estudios hechos por los dignísimos compañeros míos y demás ilustrados señores que en ella han intervenido.

Bien sabe Dios lo muy distante que de mi ánimo estaba tomar puesto entre los lidiadores de este instructivo torneo. La prudencia, discreción y mesura de que todos han revestido sus escritos, lo hacía innecesario. Pero D. Tiburcio Alonso, rompiendo el molde común, ha creído conveniente personalizar la cuestión, aludiéndome de modo tan directo en su arrogante artículo, que ya no puedo conti-

nuar saboreando en silencio los ajenos juicios; y llevado como de la mano por dicho señor, me descubro á todos diciendo: Aquí está el humilde maestro que ha tenido el honor de sostener que en la proposición *Voy á la estación, á la estación* no es acusativo.

Y puesto que el Sr. Alonso es el que coloca la pluma entre mis dedos, permítame que le dedique el resto de este trabajo.

Comienza usted, Sr. Alonso, queriendo defender á la Academia Española, por nadie atacada hasta ahora, sino por usted mismo al afirmar que peca de deficiente, y asegurando del modo más rotundo que no es exacto que de los preceptos de la Gramática de dicha ilustre comunidad, se deduzca que *á la estación* está en dativo.

Vamos á verlo Sr. Alonso. Dejemos hablar á la Academia. «Por acusativo se entiende la persona ó cosa que es objeto ó término directo del verbo, cuando lo tiene; y unas veces se deja preceder y otras no, de la preposición *á*»

Con este concepto del acusativo ¿puede por alguien sostenerse que *á la estación* se encuentra en dicho caso, como usted pretende? De ninguna manera. Antes habría que destituir á la Academia y ocupar su puesto de definidor del dogma gramatical. Y no creo, Sr. Alonso, que aspire usted á tanto.

Los verbos intransitivos no pueden regir jamás términos directos sino se transitivan. Y esta cualidad solo la disfruta un número muy reducido de dichos verbos entre los que no se encuentra el verbo *ir*.

Resulta, pues, que para la Academia Española, *á la estación* no es ni puede ser acusativo como usted sostiene.

Y si no es acusativo ¿qué otro caso será? ¿Será dativo? Veamos. «El dativo explica la persona ó cosa á las cuales, en bien ó en mal, afecta ó se aplica la significación del verbo, sin ser objeto directo de ella. Va precedido siempre de las preposiciones *á* ó *para*»

En el caso propuesto la significación del verbo *ir* no hay duda que afecta ó se aplica *á la estación*; sólo que no sucede de un modo directo porque la naturaleza del verbo no le permite. Luego para la Aca-

demia es dativo por estar perfectamente dentro del concepto general que á dicho caso adjudica. Si es ó no deficiente en esto como usted dice, y yo también creo, nada podemos hacer los maestros que colocados en el sillón de la escuela, hemos de enseñar el idioma sometidos á su autoridad.

No disento ahora sobre si *á la estación* puede ó no ser ablativo, porque entiendo que la Academia no lo acepta, al no consignar la circunstancia de lugar entre las que á dicho caso señala y al excluir la *á* de entre las preposiciones del mismo. Bien es cierto que por razones de consecuencia no puede hacer otra cosa dado el concepto que del dativo tiene. Si así no lo hiciera el *embroglio* sería más que regular.

Sin embargo, no renuncio á su discusión. Pero luego que dejemos en paz á la Academia y fuera de toda duda que yo no le he hecho ninguna imputación falsa; sino que por el contrario he ajustado por entero á sus enseñanzas.

Como ya hemos visto, la Academia solo considera acusativos los términos directos del verbo y en esto le acompañan ilustres gramáticos. Quedará, pues, terminantemente probado que *á la estación* no es acusativo leyendo esto que dice al tratar de las oraciones en la Sintaxis: «Cualquier otro complemento de oración que repugne este cambio (la forma pasiva) y lleve la preposición *á* como sucede en *voy á Madrid, camino á caballo*, será indirecto.»

No negará nadie que *voy á Madrid* y *voy á la estación* constituyen el mismo caso: complementos ó términos indirectos del verbo *ir*. Dichos términos no los considera la Academia acusativos. Tampoco autoriza á conceptuallos ablativos. No queda otro caso de la declinación donde les dé entrada que el dativo.

Resulta, Sr. Alonso, que no tenía V. necesidad de armarse caballero para salir á la palestra á descargar golpes y cintarazos sobre quién ningún pecado había cometido. Mi ortodoxia creo que está completamente probada, pues no supongo se me exija señale la página y línea en que se hallan cada uno de los preceptos transcritos.

Vista de lince tuvo usted «al ver en mis palabras, origen de esta cuestión



EL SEÑOR
DON PASCUAL RUIZ RIBERA
HA FALLECIDO

á las ocho y media de la noche del día de ayer
á los 73 años de edad

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Rosalía García Solano, hijos don Juan Manuel, D. Francisco y D. Jesús Ruiz García, hermano D. Félix Ruiz, hijas políticas D.^a Dolores Navarro Bas y doña Concepción Hidalgo Martí, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy; por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Murcia 31 de Julio de 1902.

CASA MORTUORIA: ACEQUIA, 10.

El duelo se despiden en la plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

ALICANTE

El poeta premiado con la flor natural.—La Reina de la fiesta.—Jurado del certamen organizado por el Tiro Nacional.—Desgracia.

D. Gaspar Esteve Rivassa, poeta premiado con la flor natural, ha conseguido en el presente año el premio de honor en los Juegos florales de Zaragoza, Sevilla y Alicante.

El Sr. Esteve Rivassa reside en Motril y verificó sus estudios de leyes en la Universidad de Granada, con notable aprovechamiento, siendo hoy uno de los más distinguidos abogados de Andalucía.

Su bagaje literario lo constituye un libro de versos titulado «Mocedades» y cuatro obras dramáticas nominadas «Viva mi pueblo», «Golpe de mar», «Hierba buena» y «Los Claveles».

La primera se estrenó en Granada con feliz éxito; «Los Claveles», en un teatro de Valencia, obteniendo grandes aplausos, y las dos restantes en Madrid.

El alcalde Sr. Gadea recibió por telégrafo delegación del poeta premiado con el de honor, para designar la Reina de la Fiesta.

Ha sido elegida la gentil señorita Paulina Campos, hija del conocido comerciante y Presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Guillermo.

Acertada ha sido la elección; es la Reina de la Fiesta, el tipo de ideal de los que cultivaron allá en las lontananzas del pasado los juegos del *gay saber*, viviendo la primavera hermosa de la vida gallarda y gentil, con simpatías que le hacen querida por todas las gentes, virtuosa y discreta; el poeta premiado puede estar orgulloso de que los ideales de su ingenio, brotando de su númer para ofrecer el sòlio de flores á la bella, no fué vana quimera de su mente, sino realidad hermosa.

Alicante debe felicitarle porque la fiesta del saber ha de ser espléndida.

El Jurado que bajo la presidencia del teniente general D. Rosendo Moño, actuará en el gran certamen regional que organizado por la Representación del Tiro Nacional en Alicante se celebrará durante los días 1, 2 y 4 del mes de Agosto próximo, lo compondrán los señores siguientes:

Gobernador civil de la provincia, alcalde de la capital, comandante de Marina, tenientes coroneles, primeros jefes de la Comandancia de carabineros y guardia civil y D. Francisco Alemán, presidente de la sociedad de caza titulada «Monalva».

El tripulante del bergantin «Pedro Mateu», de la matrícula de Ibiza, surto en este puerto, Juan Canales Cortés, fué curado anteayer tarde en la Casa de Socorro de conmoción cerebral, producida á consecuencia del golpe dado en el suelo del mar, al arrojarse al agua desde los baños de la «Estrella» creyendo hubiera más fondo.

En grave estado pasó al Hospital, donde falleció ayer.

X.

ASUNTOS MILITARES

En la Comandancia militar de esta zona de reclutamiento se han recibido.

De la comisión liquidadora del primer Batallón de Infantería de Guadalajara de guarnición en Valencia, una comunicación participando

que los padres del soldado fallecido Joaquín López Egea, pueden reclamar sus alcances importantes pesetas 29 75.

De la comisión liquidadora del segundo Batallón de Tarragona, en Vitoria, un certificado de soltería de Juan Ferrer Carbonell.

De la comisión liquidadora del Batallón de Cazadores de Bisallas de Mindanao, en Pamplona, una libreta y recibo importante 226 70 pesetas para su entrega á José Marín Castillejos.

LORCA

Pérdidas agrícolas.—Taurina.—Política local.—Mordida por un perro.

Los excesivos calores de los días pasados han originado graves perjuicios, no solo en los plantíos de hortalizas y demás, sino que se han perdido muchísimos árboles. De una sola finca, se nos dice que se han abrasado más de mil almendros.

Estos contratiempos que tan rudamente castigan nuestra población rural vienen repitiéndose frecuentemente, por causas diferentes; y los agricultores continúan experimentando graves perjuicios. Y lo peor es que estas cosas son de las que no tienen remedio humano.

Parece que para la próxima temporada de feria se están organizando corridas en esta plaza y que al efecto, está ya ultimado el contrato con Lagartijillo.

A animars, que no está muy acertada festejos nuestra feria.

Háblase de divergencias y disgustos que no tardarán de hacerse públicos, surgidos en el seno de un partido político local.

Como se vé continúa en las andanzas políticas: parece esto el cuento de nunca acabar.

En el sitio de Las Terreras, diputación de la Zarzilla de Ramos fué mordida anteayer una niña por un perro hidrófobo.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 29 de Julio de 1902.

Ha quedado aprobado, con carácter definitivo, el Catálogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Murcia.

—El secretario del Congreso, señor duque de Bivona, que hace días regresó á Madrid del Campo de Murcia, marchará en la presente semana para Huesca y Biarritz.

—El viaje de S. M. el Rey á La Granja parece ser que se reducirá á una semana de estancia en dicho real sitio.

—El almirante Valcarlos se ha despedido ayer del ministro de Marina, pues sale hoy para Murcia.

—Hoy marchará á San Sebastián el gobernador del Banco de España, señor Mellado.

—El Sr. Aguilera ha invitado á una reunión á la Asociación de la Prensa, con objeto de tratar del descanso dominical, por lo que pueda referirse á la publicación de los periódicos.

—En el Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde, uno de los asuntos de que se trató es el de las proyectadas medidas para conseguir la mejora del cambio internacional, por lo menos transitoriamente.

Según dijo una revista financiera, una de las medidas podría ser la de que el Banco de España hiciera una operación

de 50 millonas en francos, de la cual desuonaría 11 millones á reforzar su reserva metálica en oro, para cumplir la ley reciente, y el resto, 39 millones, podría servir para las necesidades que tenga el Estado y á las cuales no alcance el oro que se recuda en las Aduanas, y acaso también para facilitar francos á las Empresas de ferrocarriles, sin tener que acudir á la plaza, de acuerdo con el Tesoro. Ignoramos si dicha Revista está ó no bien enterada.

Curiosidades

Producción de la lluvia

Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos comisionó á Mr. Myers, especialista en globos, para que fuera á Tepas durante la estación más seca y calurosa é hiciera alguna experiencia. De éstas, la más notable fué la siguiente:

Le elevó á una altura de 1.600 á 1.700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro, lleno de 300 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno é hidrógeno, la cual se hizo explotar por medio de la electricidad. El resultado fué tal como se esperaba, á los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora.

Este importante descubrimiento, del que hace tiempo se venía hablando, puede ser en ciertos países de una importancia incalculable.

La Naturaleza, sorda al que pide, atiende siempre al que reclama con energía.

La fiesta Nacional

¡Pues señor, bien podemos estar satisfechos los amantes á la tauromaquia!

El día 3 de Agosto gran corrida en Alicante lidiándose seis ejemplares de Saltillo, por los afamados diestros Fuentes y Bomba-chico.

Para esta gran fiesta saldrá el indicado día 3, un tren especial á las 11'19 de la mañana, de esta estación, el cual solamente admitirá viajeros en la estación de Albaterra-Catral.

De Alicante regresará á las 12 de la noche.

Para los días 9 y 10 nos prepara la empresa de Cartagena un gran acontecimiento.

El 9 se correrán seis Saltillos cuyos antecedentes son de gran trono.

El 10 se jugarán seis Cámaras cuyas notas son inmejorables.

En esta dos corridas están contratados dos grandes *Catearales*: Fuentes y Algabeño.

Como es lógico la Compañía de ferrocarriles prepara diferentes trenes especiales.

También en Orihuela se celebrarán dos buenas corridas en los días 15 y 16, siendo los ajustados el Chico de la Blusa y Lagartijillo chico.

En Blanca son tres corridas 15, 16 y 17, matando en cada tarde dos toros de cinco años, el diestro Pascual González Almansero, si como es de esperar sale sin novedad en las corridas del día 3 y 10 en Velez-Rubio.

Yecla también prepara un buen día; según dicen, quieren echar la casa por la ventana, para lo cual cuentan con seis primaveras de buena estampa, y con dos jóvenes matadores, Chicuelo y Montes.

En Tobarra son las corridas en los días 15 y 16 matando solamente el valiente Mancheguito.

En el mes de Septiembre serán diferentes las corridas que se celebrarán.

Murcia, Albacete, Hellín y Lorca, son las de más fama.

En nuestro espacioso circo, se corre á ganado de Arrivas Hermanos y Orozco, estando hecha la combinación con los reputados diestros Revete, Quinito, Bomba-chico y Lagartijo.

¡Creo que no puede pedirse más!

Los días señalados son 7 y 8.

Las de Albacete tienen firmadas escritura con Fuentes, Quinito y Algabeño ó Montes.

Los toros no están todavía decididos, ni las fechas.

En Hellín y Lorca están formando la combinación.

Las noticias no pueden ser más halagüeñas para los que sueñan con toros; en menos de dos meses pueden presenciarse unas veinte corridas.

Los jóvenes tauromacos bien pueden gustar aprender.

¡Por hoy no escribo más de toros!

PALITROQUES.

PUBLICACIONES

LA OBRA DE DIOS

Con este título acaba de publicar la casa editorial de Lezcano y Compañía, una obra de dos tomos, original de D. J. Menéndez Agusty.

Conocido el Sr. Menéndez Agusty como escritor castizo y novelista original por la publicación de otro libro titulado «La hija de D. Quijote», en su nueva producción, afirma y completa la opinión que de él tiene la crítica y el público.

«La obra de Dios», es una novela humana y muy nueva, sin que por esto quiera dar entender que llegue á lo extra-

gante. Con decir que el libro recuerda en todas sus paginas, por el humorismo fino, la fluidez de la dición y la realidad de sus personajes, la manera de hacer del ilustre Pérez Galdós, del que parece ser el Sr. Menéndez Agusty aventajado discípulo, queda á la altura del nuevo libro del joven escritor y con él puede decirse que sale al palenque literario un novelista que merece ser leído.

«La obra de Dios», ha sido esmeradamente editada por la casa Lezcano y Compañía, y se vende á peseta cada uno de los dos tomos de que consta.

LOS EVANGELIOS

Cuantos elogios puedan hacerse de Tolstoy, los han hecho ya todos los críticos y literatos de nombre que hay en el mundo. Tolstoy es indudablemente el verdadero apostol, el redentor majestuoso del pueblo ruso.

La obra mejor de este escritor fecundísimo, es sin duda la que lleva por título «Los Evangelios», que traducida con una pasmosa fidelidad á que no estamos acostumbrados, acaba de poner en venta la importante casa editorial Lezcano y Compañía, de Barcelona.

«Los Tres» de Máximo Gorki. Solo el nombre del autor sería bastante para avalorar tan importante obra, si ella en si no bastase para sobrepujar á casi todos los libros que hasta el día se conocen. Tiene Gorki verdadero genio y con razón está reputado en Europa y en el mundo entero como el mejor novelista contemporáneo. «Los Tres», es uno de esos libros que por si solos son capaces de hacer la reputación de un escritor.

«El burro del tío Antón». El laureado poeta Rafael Ruiz López, que como poeta ha llegado á conquistar un puesto envidiable, consiguiendo premios honrosísimos en el extranjero, presenta en «El burro del tío Antón», un cuadro social admirable, en el que, á más de una naturalidad encantadora y poética, demuestra la pujante energía de un cerebro joven y de un temperamento meridional.

«El último Jesuita», de Cándido Costi y Lasso de la Vega, es una novela verdaderamente sensacional llena de interés, que ha de leer el público con entusiasmo seguramente. En «El último Jesuita», demuestra que es un novelista á toda prueba.

Á LOS QUINCALLEROS FÁBRICA DE POSTIZAS

Todo aquél que se dedique á la venta de este artículo que no las comore en casa del almacenista y si á José Vidal que es el mismo que las fabrica á los precios siguientes:

Postizas corrientes

Del número 0 á 4 reales docena.
Idem id. 1 á 6 » » »
Idem id. 2 á 9 » » »
Idem id. 3 á 12 » » »
Idem id. 4 á 16 » » »
Idem id. 5 á 20 » » »

Estos precios son dentro y fuera de la capital dando muestras para que vean sus clases Venta al contado.

JOSE VIDAL, Vidrieros 5, MURCIA.
No equivocarse. 8-4

Interesante

Se venden casi regaladas máquinas de coser y piezas sueltas para todos los sistemas, y se hacen también composiciones verdad garantizando todo sin cobrar hasta tanto quede satisfecho el cliente ó comprador.

Se venden también por encargo en la forma indicada, una cama de madera con Somier, una mesilla de noche, un entredos, un espejo, una alfombra y unos almohadones bordados.

Calle de las Balsas, núm. 2. 4-3

PRIMERA REMESA de temporada de huevos de majol, á 11 pesetas kilo, en «La Económica» de Ginés Martínez, Sociedad, 23.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 30.

A las 3'15.

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican noticias de la llegada del ministro de Marina y del nuevo gobernador del Banco de España, que, á poco de su llegada, subieron á Miramar y cumplieron al Rey.

«El Imparcial» publica hoy una carta suscrita por el Director general de Sanidad, refutando el artículo publicado en dicho periódico contra la mezcla del aceite al pimentón.

Defiende el Sr. Pulido su informe

y pide, que por ser de justicia, se estudie y solucione este asunto.

Do anoche

A las 7 30.

Se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa en la que se explica que las anunciadas economías en los Ministerios no producirán por ahora cesantías.

Se trata solamente de amortizar las vacantes que ocurran.

Se ha firmado un decreto creando una Junta consultiva para entender en los asuntos de nuestras nuevas posesiones en Guinea.

Los nombres de los que componen esta Junta son los ya anunciados.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'15. Cambios: París 37'10; Londres, 34'50.

A las 8 30

En los círculos políticos se hacen grandes comentarios de unas declaraciones políticas hechas por un personaje de la situación, que algunos suponen sea el general Weyler.

El aludido personaje niega que el Ministro de la Guerra haya encontrado alguna vez dificultades para la firma de decretos.

Lo que sucede, añade, es que se esparcen, por algunos, ciertas maliciosas referencias en las que se atribuyen al general Weyler preferencias en conceder mandos y ascensos militares.

Es cierto que legalmente las tiene, dice en sus declaraciones el repetido personaje, pero es para quienes estuvieron en las guerras de Cuba y Filipinas.

«El Nacional» de hoy publica un artículo mucho más expresivo que estas declaraciones, que se supone sea por haber recibido inspiraciones directas del general Weyler.

De la madrugada

A las 11'20.

Sobre lo que se ha dicho referente á la entrada en España de varios religiosos franceses, oficialmente se dice que solo han entrado hoy tres religiosos pertenecientes á la Congregación de los Maristas.

Se ha ordenado por el Gobierno una investigación constante en la frontera y se obligará á todos los emigrantes á que se sometan á la ley de Asociaciones.

A las 11'50.

En el Ministerio de la Guerra se estudia la reducción del personal, especialmente en lo que se refiere á la sección de Estado Mayor.

El Ministro de Hacienda espera mejoras en la recaudación cuando se formalicen las estadísticas.

Un ejemplo de ello es lo ocurrido con lo recaudado por el concepto de utilidades, que se ha presentado con baja y se sabe que ha aumentado la recaudación en cinco millones.

MADRID 31.

A las 2'10.

Telegramas recibidos de Vigo comunican que el ex-ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha manifestado que le extraña el déficit del presupuesto actual y no comprende que pueda producirlo, porque los aumentos introducidos en los departamentos de Guerra y Marina estaban compensados con la supresión de los presupuestos extraordinarios.

Despachos recibidos de Singapur comunican noticias de un accidente marítimo.

A consecuencia de un abordaje entre dos vapores, naufragó uno de ellos, pereciendo ahogados cuarenta de los tripulantes.

ALMODOVAR

ALMORADÍ

FÉRIA Y FIESTAS

Ya ha empezado la llegada de los feriantes y se están instalando en sus respectivas casillas.

Como tenía á V. anunciado, han tenido que hacerse más casillas de las que costumbre había, y no han podido venir algunos feriantes, por no poderles ceder caseta.

El paseo de la Glorieta, á cuyos lados se ha instalado la feria, lo están también decorando, y queda-

rá muy bonito y será de efecto el alumbrado que se le coloca.

Para pronunciar el sermón que se ha de dedicar á los Santos Abdón y Senén, ha sido encargado el Doctor D. Joaquín Torres, cura párroco de Santa María de Elche, persona ya conocida en esta cátedra y que tiene ya acreditadas sus dotes oratorias.

Los fuegos artificiales han sido encomendados á Ramón Lidón (a) Carota, célebre pirotécnico de la ciudad de Orihuela, el que, como siempre, sabrá dejar satisfecho á este público.

Entre los llegados á esta feria, figuran varios teatros mecánicos y de exposición de vistas, fonógrafos, cinematógrafos y el tan célebre «Tio Vivo» con sus tradicionales caballitos, que nunca faltan en esta clase de fiestas y espectáculos.

Las comisiones trabajan activamente para que todo quede á la perfección y en particular el alcalde señor Mellado, que no tiene un momento de reposo.

De gitanos, postulantes y comerciantes ambulantes y al martillo, son infinitud los que suben por todas partes.

Es esperado con impaciencia el 1.º de Agosto, día en que han de hacer su entrada las músicas de los regimientos de la Princesa y Guadalajara.

Se ha reforzado la orquesta que ha de amenizar el baile de la noche del 31 del actual, con el violonchelo que toca el profesor D. Miguel Marin, recientemente venido de Méjico, el que, siguiendo los impulsos de la música, se ha ofrecido á tocar con estos aficionados.

Dicho Sr. Marin, es un buenísimo fliscorno, y tendríamos sumo placer el que dejara oír sus cualidades de músico, en cualesquiera de estas noches.

Si el tiempo sigue hermoso y despejado, ha de contribuir bastante para que la feria luzca cual merece. De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

CORRESPONSAL.

«Boletín oficial»

El del 27 contiene lo siguiente: Circular de la Dirección general de Sanidad.

Anuncios de cátedras vacantes. Registros mineros de una demasia para la mina «Juanita», en término de Cartagena, por D. Pablo Nogués; de 12 pertenencias para la mina «San Jerónimo», en término de Cartagena.

Cuenta de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos de Murcia, correspondiente al ejercicio de 1900.

Anuncios de subasta, por la Administración principal de Aduanas de Cartagena.

Edictos sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Molina, durante el mes de Marzo de 1902.

Edictos de las Alcaldías de La Unión y Mazarrón.

Edicto del juzgado de primera instancia de Dolores, emplazando á los herederos de D. Diego Marin Barnuevo y Barnuevo.

Citación y emplazamiento por los juzgados de Cartagena, Catedral, Cieza y Linares, á Juan Garrido Fernández, José Lopez Sánchez, María Mendez Ruiz y Juan Jimenez Ruiz, respectivamente.

El del 29 contiene lo siguiente: Circular de la Dirección general de Sanidad.

Real decreto del ministerio de Instrucción pública, estableciendo la inspección oficial en todos los establecimientos de enseñanza.

Solicitud de una demasia para la mina «Casualidad», en término de Cartagena por D. Anselmo Bañón.

Notas de las compras hechas por las Factorías de utensilios y subsistencias de Cartagena, en la segunda decena de Julio de 1902.

Anuncio de subasta para contratar el servicio de provisión de tablados de madera con banquillos de hierro, que durante cuatro años puedan necesitar las Comandancias de la guardia civil de Murcia, Alicante y Albacete.

Edictos sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Mazarrón, durante el mes de Junio último.

Sección Amena

CANTARES

I Dudas y tristezas siempre tendrá que haber en la tierra; pero en Murcia se disipan con su cielo y con su huerta.

II Imposible es para mí decir lo que Murcia vale; que venga un sábio de Grecia, que la conozca y la tase.

III Los que de Murcia destierran

y no puedan ver la torre, ¿qué pañales pasarán hasta que á su tierra tornen!

IV

Murcia amada, dulce madre, si me separan de tí, la Virgen de la Fuensanta calmará mi frenesí.

José del Barco López.

Sueños de amor

¡Ay! quien pudiera soñar con sus primeros amores... y bajo un cielo de flores ver la dicha resbalar.

¡Ay! que indecible placer el corazón embriaga, cuando en nuestro sueño vaga la sombra de una mujer.

Pasad, pasad lentamente, horas que mecéis mi sueño; pasad, y que nunca el ceño se pose sobre mi frente.

Porque ese suspiro blando que me acaricia, quizás no vague en mis labios más que mientras esté soñando.

Constantino Gil.

DICHOS

En una visita.

—¡Hermosa biblioteca la tuya!

—¡Soberbia!

—Pues bien; deseo que me prestes algunos libros.

—No me es posible, porque los libros no se devuelven nunca. En prueba de ello todos los que ves ahí son prestados.

Dice un novio á su novia:

—¿Qué te seduce más: ¿el presente ó el futuro?

—El futuro, con tal de que me haga algún presente.

CHARADA

Solución á las anteriores: Carnero.

Solución á la Fuga de vocales:

Eres un gran charadista, porque, amigo, las charadas que en El Diario publicas, nadie puede descifrarlas.

A la insigne charadista A. V.

En «dos» «prima-tercia» tengo yo una «todo» que es de Valencia.

Montoya.

Peluquería única en Murcia

de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro

Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes.

Gran novedad en venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.

Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completos de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico.

15-15 Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

Baños del Circo

La magnífica balsa que adaptada para servir de baños hay en el Circo, ha quedado ya en disposición de que pueda utilizarse al público.

Los horas señaladas, son: de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde, para baños de mujeres. Las horas restantes para hombres.

20-12

Máquinas para bordar «Iberia»

Con estas máquinas se hacen toda clase de bordados, menos los llamados al realce. No es necesario saber bordar para hacerlo con estas máquinas. En un día se hace el trabajo que á mano se tardaría un mes.

Precio de cada máquina 40 pesetas.

Pídase en todos los establecimientos de quincalla. 10-5

SE ALQUILAN casas de baños amuebladas á orillas del Mar menor, junto á los Alcázares: Para más detalles darán razón Porche de San Antonio 1. 8-2

PERDIDA.—De un colgante de reloj, figurando un puñalito; se ha extraviado desde la calle de Bodegonas, plazas de Diaz Casou y Santa Catalina, hasta el colegio de San Isidoro. A la persona que lo presente en dicho Colegio, se le agradecerá y gratificará.

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0'50 m. de corte, sistema «Povier». Para verla, en la calle de Victorio, núm. 4.

Farmacia CATALANA

SECCION DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene.
Articulos de goma elástica y de cautchú.
Bragueros de varios sistemas y calidades.
Biberones, variado surtido.
Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona,
Termómetros clinicos comprobados, variado surtido
Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.
Vacuna del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su

inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-7

PABLO MARTINEZ 32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 24, SAGASTA, 32 Y 34. 15-13

SU AVER CIRUJANO DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-9

VINOS Y ANISADOS DEL COSECHERO PEDRO DONAT

de esmerada elaboración y limpieza

Valdepeñas fino á 7'50 pesetas arroba. Botella de tres cuartos de litro 45 céntimos, cuartillo 25 id.

Idem más inferior á 6'75 pesetas arroba. Botella 40 céntimos. Jumilla superior 5'50 pesetas arroba. Cuartillo 20 céntimos.

Id. vino parto seco á 18 céntimos cuartillo. Vino blanco seco 6'50 pesetas arroba. Botella 40 céntimos.

Id. blanco dulce 7 pesetas arroba. Botella 45 céntimos. Anis corriente 10 pesetas arroba. Cuartillo 40 céntimos.

Anis Esdrilla «La Odalisca» 20 pesetas arroba. 1'75 botella. Anisete Donat 3 pesetas botella. Anisete Viñas 3'50 botella.

Vinos generosos de todas clases y baratos. Rom, caña, ginebra y ausenta.

No equivocarse: Zambrana, 29, frente al establecimiento de don Emilio Belmar. 5

PARA RAYOS

La casa que más instalaciones tiene hechas en España, es la de BAUTISTA MARTINEZ, de Murcia.

Esta casa tiene á disposición del público un estado de instalaciones verificadas en las provincias de Alicante, Almería y Murcia, como garantía para los que deseen utilizarla.

También se dedica á toda clase de aparatos eléctricos, como son teléfonos, timbres, luz, etc., etc.

Bautista Martínez.—Príncipe Alfonso, 5, Murcia. 11

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China Occidental, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFBICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñazo» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con transbordo en este último punto para los puertos de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercaderías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guardia

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 598. La Salle Ave. 300-114

J. ORTEGA Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ALMONEDA.—Por ausentarse los dueños se hace de los muebles de una casa. Calle del Porcel, núm. 3; de ocho á diez por la mañana y de cinco á siete por las tardes.

VENTA DE CASA.—Se vende en un precio económico la casa núm. 24 de la calle de San Antolín, muy espaciosa y propia para almacén ó fábrica. Para tratar en la misma. 3-3

SE VENDE una lámpara, una cama y varios muebles. Calle del Granero, número 4. 3-3

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cuatro meses y de 24 años de edad. Darán razón en el camino de Churra, en el Puntal, preguntando por Isabel López. 3-3

HACEN FALTA 20.000 hombres para igual número de trajes, pura lana, á 5 pesetas corte y 25.000 mujeres para igual número de delantales, puro hilo, bordados á cadenetá y á 75 céntimos de peseta uno. En el «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia.

NOTA.—A todo el que obtenga un traje, se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico).

Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25-21